

## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

NOTA Nº 010 /18,-LETRA: PRESIDENCIA.-

**USHUAIA, 0 9 ENE 2018** 

## SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Presidente de la Comisión de Asesoramiento Permanente Nº 2 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Iván Sebastián SPIRIDONOFF, Legajo Nº 00859, quién cumple funciones en la sucursal Río Grande, de la Institución que preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Myriam Noemí MARŢINEZ, integrante del Bloque F.P.V.- P.J., en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Derechos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE BANCO TIERRA DEL FUEGO Lic. Miguel Ángel PESCE. SU DESPACHO Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO